

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.17. CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021 Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DE GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En cumplimiento con las disposiciones señaladas en el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; que establece que, *“las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de noviembre de 2020, y demás disposiciones normativas aplicables, se reportan las acciones realizadas en cada concepto de gasto durante el ejercicio fiscal 2021.

MEDIDAS ESPECÍFICAS EN EL GASTO DE OPERACIÓN

Servicios de telefonía móvil

En el INAOE, se cuenta solo con cuatro líneas de telefonía móvil, las cuales están asignadas al personal de mando, lo anterior en atención con lo establecido para los servicios de telefonía móvil en los lineamientos que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y de acuerdo con los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016 y 6 de agosto de 2020 y respectivamente.

Acciones para el consumo eficiente de energía eléctrica

Respecto al consumo de la energía eléctrica, se atiende lo establecido en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal para el servicio de energía eléctrica, implementando infografías para concientizar al personal del INAOE sobre la importancia de mantener apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables, asimismo, se realiza la revisión de las instalaciones eléctricas en los inmuebles con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones y así evitar variaciones de alto voltaje y el gasto excesivo de energía eléctrica.

De igual manera se cuenta con la instalación de focos de bajo consumo y se ha priorizado la instalación de luminarias de bajo consumo de energía.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Acciones para el consumo eficiente de agua.

Conforme a lo establecido en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal para el servicio de agua potable, se tiene como objetivo el concientizar, sensibilizar y fomentar en el personal el cuidado del agua, se llevan a cabo revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para evitar fugas y en caso de que existan se reparen de manera inmediata y se realiza el mantenimiento constante a bombas de agua para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación.

Acciones para el consumo eficiente de combustible.

En el ejercicio 2021 se contó con el convenio específico No. 001/2021 en el cual se racionalizó el consumo de combustible, adicionalmente se ha instruido al personal encargado de operar el parque vehicular asignado al INAOE en realizar un uso eficiente de las unidades.

En la siguiente tabla se muestra las variaciones a nivel ejercido de los ejercicios 2020 vs 2021, de las partidas antes descritas:

Descripción de Partida	Presupuesto Ejercido		Variación Absoluta	Variación Relativa
	2020	2021		
26103-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	857,016.92	1,362,740.80	505,723.88	37%
26105-Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	47,184.12	182,004.00	134,819.88	74%
31101-Servicio de energía eléctrica	4,844,297.44	3,642,623.00	-1,201,674.44	-33%
31301-Servicio de agua	2,172.00	2,732.00	560.00	20%
31501-Servicio de telefonía celular	51,878.03	19,792.00	-32,086.03	-162%